



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-13224829-GDEBA-DGIIOMA - Designación BEAMURGUIA -

VISTO el expediente **EX-2020-13224829-GDEBA-DGIIOMA** por el que se propicia la designación de Joaquín BEAMURGUIA, en el cargo de Subdirector de la Subdirección Sistemas y Equipos dependiente de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística de este Instituto de Obra Médico Asistencial, la Ley N° 6982 (T.O. Decreto 179/87) y,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones, se propicia la designación del señor Joaquín BEAMURGUIA para el cargo de Subdirector de la Subdirección Sistemas y Equipos dependiente de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística en este Instituto de Obra Médico Asistencia;

Que en el orden 3, la Dirección de Sistemas de Información y Estadística propicia la designación en carácter interino y hasta tanto se substancie el concurso respectivo, de Joaquín BEAMURGUIA (D.N.I. 30.876.867, Clase 1984), en el cargo de Subdirector de la Subdirección Sistemas y Equipos dependiente de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística en este Instituto de Obra Médico Asistencial, a partir del 29 de junio de 2020;

Que en el orden 4, la Dirección General de Administración no tiene objeciones que formular, por lo que considera procedente autorizar la designación en carácter de interino y hasta tanto se substancie el concurso respectivo, de Joaquín BEAMURGUIA (D.N.I. N° 30.876.867, Clase 1984), en el cargo de Subdirector de la Subdirección Sistemas y Equipos dependiente de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística en este Instituto de Obra Médico Asistencial, a partir del 29 de junio de 2020;

Que en el orden 5, obra situación de revista del señor BEAMURGUIA (D.N.I. N°30.876.867);

Que en el orden 6, la Dirección de Recursos Humanos señala que el agente mencionado revista en la Planta Permanente de este Instituto, en las condiciones enunciadas en la situación de revista. Asimismo, indica que el cargo cuya cobertura se propicia corresponde a unidad aprobada por estructura mediante Decreto N° 1166/00, modificado por Decreto N° 2288/01, debiéndose limitar a partir del 3 de febrero de 2020, la designación del agente Luis Adalberto ESCOBAR en el

cargo mencionado, y que fuera dispuesta por Decreto N° 1936/08;

Que en el orden 15, la Dirección de Relaciones Jurídicas entiende que resulta procedente la elevación al Directorio para su tratamiento, entendiéndose que correspondería propiciar ante el Poder Ejecutivo Provincial la designación interina en el cargo de Subdirector de la Subdirección Sistemas y Equipos dependiente de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística en este Instituto de Obra Médico Asistencial al señor Joaquín BEAMURGUIA (D.N.I. N° 30.876.867, Clase 1984) a partir del 29 de junio de 2020 y hasta tanto se proceda a cubrir el cargo mediante el llamado a cobertura interina mediante concurso;

Que el Departamento de Coordinación del Directorio, deja constancia que el Directorio, en su reunión del día 26 de Junio de 2020, **RESOLVIÓ: 1)** propiciar ante el Poder Ejecutivo la limitación a partir del 3 de febrero de 2020, de la designación del agente Luis Adalberto ESCOBAR, en el cargo de Subdirector de la Subdirección Sistemas y Equipos que fuera dispuesto por Decreto N° 1936/08; **2)** propiciar ante el Poder Ejecutivo Provincial la designación en carácter de interino de Joaquín BEAMURGUIA (D.N.I. 30.876.867, Clase 1984) para el cargo de Subdirector de la Subdirección Sistemas y Equipos dependiente de la Dirección de Sistemas de Información y Estadísticas a partir del 29 de junio de 2020 y hasta tanto se sustancie el concurso respectivo, y **3)** encomendar, la atención y firma del despacho de la Subdirección Sistemas y Equipos dependiente de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística al agente Joaquín BEAMURGUIA (D.N.I. 30.876.867, Clase 1984), a partir del 29 de junio de 2020.

Que el Directorio resolvió la presente medida en uso de las facultades conferidas en la Ley N° 6982 (T.O. Decreto 179/87).

Por ello;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Propiciar ante el Poder Ejecutivo la limitación a partir del 3 de febrero de 2020, de la designación del agente Luis Adalberto ESCOBAR, en el cargo de Subdirector de la Subdirección Sistemas y Equipos que fuera dispuesto por Decreto N° 1936/08.

ARTICULO 2°. Propiciar ante el Poder Ejecutivo Provincial la designación en carácter de interino de Joaquín BEAMURGUIA (D.N.I. N° 30.876.867, Clase 1984) para el cargo de Subdirector de la Subdirección Sistemas y Equipos dependiente de la Dirección de Sistemas de Información y Estadísticas a partir del 29 de junio de 2020 y hasta tanto se sustancie el concurso respectivo.

ARTICULO 3°. Encomendar, la atención y firma del despacho de la Subdirección Sistemas y Equipos dependiente de la Dirección de Sistemas de Información y Estadística al agente Joaquín BEAMURGUIA (D.N.I. N° 30.876.867, Clase 1984), a partir del 29 de junio de 2020.

ARTICULO 4°. Registrar. Notificar al interesado. Comunicar a la Dirección de Recursos Humanos. Pasar a las Direcciones Generales y demás Direcciones del Instituto. Cumplido, archivar.

